

COLABORAN



WEBCONCURSAL
al servicio del proceso concursal



Universidad
de Huelva



Asociación Nacional
de Abogados Laboralistas



ORGANIZAN



FINANCIAN



Sabadell Atlántico
El banco de los profesionales

Ilustre Colegio de Abogados de Huelva

Plaza de los Abogados, S/N
21003-Huelva

Teléfono: 959.252833
959.255812
Fax: 959.281111
Email: info@icahuelva.es
Web: www.icahuelva.es



Ilustre Colegio de Abogados
de Huelva

CUESTIONES PRÁCTICAS DEL ORDEN SOCIAL EN EL MARCO DE LAS EMPRESAS
DECLARADAS EN CONCURSO DE ACREEDORES

Fecha: 2 DE JULIO DE 2010

Lugar: Salón de Actos del Ilustre Colegio
de Abogados de Huelva

El espíritu de las presentes Jornadas, están encaminadas a un desarrollo eminentemente práctico que facilite el acercamiento de las materias a tratar de un amplio sector de profesionales, se concentra en el dinamismo de las mismas.

Por ello, los Ponentes realizarán una exposición centrada en su especialidad (laboral y mercantil) de los temas que han sido propuestos por el Foro, dando paso posteriormente por el moderador de las Jornadas, al debate cruzado entre los mismos, fomentando con la intervención dinámica del resto de los participantes, para pasar posteriormente a un coloquio global sobre los temas que han sido expuestos.

Cuestiones a tratar.

Conflictos de jurisdicción y de procedimiento derivados de la resolución del contrato del art. 50 1 b) E.T. y 64.10 Ley Concursal.

Conflictos de jurisdicción derivados de la concurrencia de resoluciones de contratos o despidos individuales con expedientes de regulación de empleo concursales.

El alcance del deber de emitir certificación de deudas por parte de la administración concursal ante la solicitud de los trabajadores.

La obligación de consignar el importe de la condena establecida en el art. 228 de la Ley de Procedimiento Laboral para empresas declaradas en concurso de acreedores.

PROGRAMA

Viernes 2 de Julio de 2.010 (9:00 h - 13:00 h)

9:30 h Presentacion de las Jornadas.-

Ilmo. Sr. D. Juan José Domínguez Jimenez.- Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Huelva.

Ilmo. Sr. D. Eduardo Muñoz García.- Delegado de Empleo en Huelva. Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

Sr. D. Roberto Fernández Villarino.- Abogado y Director del Foro de Derecho Concursal del Ilustre Colegio de Abogados de Huelva.

10:00 h – 10:45 h

Intervención de la **Ilma. Sra. D^a. Carmen Lucendo González.-** Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla.

11:00 h - 11:45

Intervención de **D. Enrique Sanjuán y Muñoz.-** Letrado y Socio/Director del Departamento de Derecho Mercantil y Concursal del Despacho de Abogados Martínez-Echevarría, Pérez y Ferrero y Magistrado del Orden Jurisdiccional Mercantil en excedencia.

11:45 h Pausa café

12:15 h Cuestiones para el debate

13:00 h Fin de las Jornadas

Boletín de inscripción

Inscripción para:

Precio

Cuota única de inscripción **30 euros**

La inscripción a las Jornadas, necesariamente debe realizarse en la dirección electrónica: www.ica huelva.es

Forma de pago

transferencia Bancaria

Nº c/c: 0182.5452.80.0200036108
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
C/ Vázquez López, 7
21001-Huelva

Cargo en mi cuenta

(enviar resguardo de ingreso y el boletín de inscripción por Fax al nº 959.281111)

Ilustre Colegio de
Abogados de Huelva

Teléfono: 959.252833

959.255812

Fax: 959.281111

Email: info@icahuelva.es